Judiciales

ASAMBLEAS

TAPE PORA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de TAPE PORA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 17 de agosto de 2020, a las 15:00 horas, en el domicilio social sito en Facundo Almada 3457 casi Capitán Lombardo, Asunción, para tratar el siguiente **Orden del Día:** 1. Designación del Presicente y del Secretario de la Asamblea. 2. Emisión de bonos. 3. Aprobación de y/o resolución sobre todos los demás actos, documentos, materies y/o asuntos relacionados al puntos 2), que requieran de esa forma lidad o que sean su consecuencia. 4. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la asamblea. El Directorio comunica a los accionistas que si en primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum requerido por los estatutos sociales, es decir, la presencia de accionistas que representen el 100% de las acciones con derecho a voto, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, con la concurrencia del 60% de las acciones con derecho a voto. Se recuerda a los Accionistas lo establecido en el Art. 16° de los Estatutos Sociales para poder asistir a la Asamblea. Asunción, 31 de julio de 2020.- 757406

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MODISER S.A. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales, el Directorio de **MODISER S.A.** convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 03 de junio de 2020, a las 09:00 horas, en el local social sito en Vía Férrea Nº 2440 c/ Brasilia de Asunción, por Para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1. Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 2. Distribución de utilidades. Tratamiento a ser dado al resultado del ejercicio 2019.- 3. Elección de Directores, Titulares y Suplentes, y fijación de la remuneración de los Directores Titulares. 4. Elección del Síndico Titular y fijación de su remuneración. Elección de Síndico Suplente. 5. Designación de dos Accionistas que deberán suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. **NOTA:** Se previene a los Accionistas que de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos Sociales deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas con tres (03) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Asunción, 12 de mayo de 2020. **El DIRECTORIO RUC 80052847-6** 1188

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: De acuerdo al Art. 1.079 del Código Civil y al Art. 23 de los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de **PILCOMAYO INMOBILIARIA S.A** a realizarse el día 05 de Agosto de 2020 a las 16:00 horas, en su domicilio social sito en la calle Tomas Romero Pereira c/ Gral Artigas de la Ciudad de Encarnación para considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1-Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultado e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 2) Elección de miembros del Directorio. 3) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. 4) Retribución de los miembros del Directorio y del Síndico. 5) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. OBS.: Se previene a los Sres. Accionistas la disposición del Art. 25 de los Estatutos Sociales. **EL DIRECTORIO.** 757302

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: De acuerdo al Art. 1.079 del Código Civil y al Art. 23 de los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de **RIO BEACH S.A. URBANIZADORA DE EMPRENDIMIENTOS** a realizarse el día 02 de Agosto de 2020 a las 15:00 horas, en su domicilio social sito en la calle Tomas Romero Pereira c/ Gral Artigas de la Ciudad de Encarnación para considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultado e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio 2.019. 2) Elección de miembros del Directorio. 3) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. 4) Retribución de los miembros del Directorio y del Síndico. 5) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. OBS.: Se previene a los Sres. Accionistas la disposición del Art. 25 de los Estatutos Sociales. **EL DIRECTORIO.** 757305

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: De acuerdo al Art. 1.079 del Código Civil y al Art. 23 de los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de **NAGOYA BATTERY SOCIEDAD ANONIMA , a Asamblea General Ordinaria** que se efectuara el día Sábado 15 de Agosto de 2020 a las 09:00 horas en el local social sito en Avda. Caballero Nº 648 de la ciudad de Encarnación , para tratar el sgte **Orden del Día:** 1. Emisión de Acciones.- 2. Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.- **Nota.** Se Recuerda a los Accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales.- **EL DIRECTORIO.** 2631

CONVOCATORIA: De acuerdo con lo establecido en el Artículo Décimo tercero de los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de **NAGOYA BATTERY SOCIEDAD ANONIMA , a Asamblea General Ordinaria** que se efectuara el día Sábado 15 de Agosto de 2020 a las 09:00 horas en el local social sito en Avda. Caballero Nº 648 de la ciudad de Encarnación , para tratar el sgte **Orden del Día:** 1. Emisión de Acciones.- 2. Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.- **Nota.** Se Recuerda a los Accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales.- **EL DIRECTORIO.** 2631-1

CONVOCATORIA a CO PROPIETARIOS del Edificio PLANETA 1 para la Asamblea General Ordinaria en su PRIMERA CONVOCATORIA a las 18:00 hs y en su SEGUNDA CONVOCATORIA a las 19:00 hs, el día JUEVES 20 de AGOSTO de 2020: según ART Nº 31 del REGLAMENTO DE CO PROPIEDAD VIGENTE; en forma virtual vía PLATAFORMA ZOOM, en consonancia con los DECRETOS PRESIDENCIALES Nº 3605/2020; Nº 3706/2020; y, Nº 3780/2020, con el siguiente orden del día: 1. Revisión de la lista de co propietarios presentes para confirmar Quórum según Reglamento del Consorcio de Co Propietarios Edificio Planeta I. 2. Presentación y puesta a consideración del Balance y Estado de Resultados del año 2019 3. Presentación y puesta a consideración de RENDICIÓN DE CUENTAS de ENERO del año 2020 al mes JULIO de 2020. 4. Elección de Administrador 5. Eleccion de 3 miembros titulares y un miembro suplente para el Consejo de Copropietarios. 6. Presentación de Informe sobre Co Propietarios Morosos, por parte del Abog. Alfredo Wagenar Oddone. 7. Asuntos Varios 1159

Convocatoria: El Directorio de Grupo Lasc S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 21/08/2020, en la sede social de la empresa, sito en Ruta 6° km. 45.5 de Bella Vista- Itapúa, a las 15.30 horas, en 1° convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: a. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. b. Modificación de Estatutos Sociales por Aumento de Capital Social. c. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. 1924

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 1.079 y 1.081 del Código Civil y el artículo 23°) del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de **FLEXICREDIT S.A.** a la Asamblea General Ordinaria. realizarse el día viernes 21 de agost del año 2.020 a las 19:00 horas, en local de la calle Tte. Fariña Nº 142 ca Independencia Nacional, de la ciudad Asunción, a fin de tratar y considerar siguiente: **ORDEN DEL DI** 1. Designación de un Secretario Asamblea. 2. Lectura y consideración la Memoria del Directorio, Balanc General, Cuadro de Resultados Informe del Síndico, correspondiente ejercicio cerrado al 31 de Diciembre d año 2.019. 3. Tratamiento del resulta del Ejercicio año 2.019. 4. Elección Directores y Síndicos por el período 1 (un) año, y fijación de su remuneraciones. 5. Designación de a cionista que deberá firmar el Acta Asamblea conjuntamente con el Secre tario. Se recuerda a los señore Accionistas la disposición del Estatu sobre depósito de las acciones en Caja Social. Asunción, 31 de julio 2.020.- Néstor Javier Machuca Bernal Presidente Del Directorio

CONVOCATORIA A ASAMBLE GENERAL ORDINARIA El Direc torio de AGROINDUSTRIAL TA CUARA S.A. con RUC 80066451- convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que realizará en el local de la firma ubicad sobre la calle Costas Salinas Nº 175 d Barrio Piro´y. Ciudad de Capiatá para día 14 de agosto de 2020, a las 19:0 horas, para tratar el siguiente **ORDE DEL DIA:** 1) Designación de Secretar de Asamblea 2) Lectura y consideración de la Memoria del directorio, Balanc General, Cuadro de Resultado e inform del Síndico al 31 de diciembre del af 2019. 3) Consideración de la utilidades. 4) Designación de Presiden te, Director Titular y síndicos Remuneración a miembros del directo rio y síndico. 6) Designación accionistas para la firma del Acta asamblea. NOTA: Se recuerda a lo señores accionistas el cumplimiento los Art. 1084 y 1085 del Código Civ que deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósi en la tesorería de la sociedad con has 3 días de anticipación a la fecha de Asamblea. **EL DIRECTORIO.**

En la ciudad de Asunción, República d Paraguay, a los 31 días del mes de jul del 2020, siendo las 09:00 hora socios de la **ASOCIACIÓN "LI 150"** se reúnen en el domicilio Tt Fariña Nro. 142 entre Yegros Independencia Nacional, para tratar siguiente orden del día: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de **ASOCIACIÓN "LM 150"** En uso la palabra, El Abog. Néstor Javi Machuca Bernal manifiesta que necesaria convocar a Asamblea Gener Ordinaria, propone que dicho acto lleve a cabo el día 21 de agosto 2020 como primera convocatoria 09:00 hs. y la segunda convocatoria 10:00 hs. en el local de la Asociac para tratar el siguiente orden del D 1- Análisis y Aprobación del Balan General y Estado de Recursos y Gast al 31 de diciembre del periodo 201 2- Renovación de la Comisión Directi 3- Designación de dos socios para fir del Acta Asamblearia. Luego de breve intercambio de parecer, Comisión Directiva resuelve convocar Asamblea General Ordinaria para el d 21 de agosto del 2020 a las 09:00 h en la primera convocatoria y la segun convocatoria a las 10:00 hs. en domicilio de la Asociación a efectos tratar el orden del día señalado, ordenar la publicación de los edictos el Diario por todo el plazo establecido. No habiendo otro punto que tratar se por terminada la reunión siendo 09:30 horas firmando los presentes. Pablo Ramón Peña Báez – Néstor Javi Machuca Bernal – Esteban Rodri Izaguirre Benítez.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA G NERAL ORDINARIA. De acuerdo a establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia, el director de **NUESTRA SEÑORA DE ITA CUA S.A.**, convoca a los señor accionistas, a Asamblea General Ord naria a celebrarse el día 17 de Agos de 2020, la primera convocatoria a 08:00 horas, en segunda convocatoria las 09:00 horas, en el local sito Mc Estigarribia Nº 980 de Encarnación, pa considerar el siguiente ORDEN D DIA: 1-Designación de un Presidente,

SUDAMERIS

Publicación de Personas Inhabilitadas según Art. 1° de la Ley 3711/09 que modifica los Artículos 10 y 13 de la Ley 805/96.

PERSONAS INHABILITADAS POR ART.10 EN EL MES DE JULIO/2020

CTA. CORRIENTE NRO	NOMBRE DE LA PERSONA	DOC NRO.	PLAZO
21-323147	ZARATE ADLAN, ROBERTO SINFORIANO	C.I. 1.390.682	1 AÑO
24-3126125	AGUILERA CANDIA, JUAN CARLOS	C.I. 3.800.261	1 AÑO
33-3443587	CONSTRUCTORA ESMERALDA S.R.L.	RUC 80080877-0	1 AÑO
33-3443587	VELAZQUEZ ARANDA, CARLOS ANTONIO	C.I. 862.767	1 AÑO

PERSONAS INHABILITADAS POR ART.13 EN EL MES DE JULIO/2020

CTA. CORRIENTE NRO	NOMBRE DE LA PERSONA	DOC NRO.	PLAZO
10-3594447	GARCIA GIMENEZ, MARTIN TADEO	C.I. 4.841.291	3 AÑOS
15-2155505	GONZALEZ CENTURION, WILLIAN GENARO	C.I. 4.357.576	3 AÑOS
20-1505668	BUS CENTER S.R.L.	RUC 80022716-6	3 AÑOS
20-1505668	BENITEZ, ELVIO	C.I. 1.185.220	3 AÑOS
27-1970623	RIBEIRO XAVIER, ELIZABETH	C.I. 4.158.249	3 AÑOS

EXTRAVÍO

Se comunica a la banca, la industria, al comercio y al público en gral. el EXTRAVÍO consistente en una hoja de cheque N° 06642475, al portador , con fecha de pago 05/08/2020, con monto Gs. 4.500.000.-, cargo Banco Nacional de Fomento con Cta. Cte. 410.410.520/0 , del Sr. Richard Alfredo Reinhardt. Quedando así nulos y sin ningún valor comercial.

EJERCITO PARAGUAYO

CENTRO FINANCIERO N° 2

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2020

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ADITIVO PARA COMPACTACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE SUELOS".

ID: 379.597 EXP: 309.270

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas"** y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21909/03, la Unidad Operativa de Contratación Nº 2, llama a **Licitación Pública Nacional** Nº 05/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ADITIVO PARA COMPACTACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE SUELOS"**, que serán destinados para uso del Comando del Ejército y Unidades Componentes.

El Pliego de Bases y Condiciones Electrónico se encuentra publicado a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py.

- **Consultas:** Serán recibidas hasta las **08:00 hs.** del día jueves **13 de agosto de 2020**, en la UOC Nº 2 - Comando del Ejército - Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú. **Teléf.:** (021) 296-265, o en el sitio web uocejercito@hotmail.com
- **La fecha límite para la presentación de Oferta es:** Día jueves 20 de agosto de 2020, hasta las 08:15 hs.
- **Apertura de Ofertas:** Día jueves **20 de agosto de 2020;** horario: **08:30 hs.**
- **Lugar de Apertura de Ofertas:** Se realizará en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 2 - Comando del Ejército, Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú.

Asunción-Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2

Teléfono Nº 296-265 | Email: uocejercito@hotmail.com

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno, Dr. Walter Mendoza cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **REILANDO ODILON CABRERA Y MARIA CATALINA GUERRERO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 27 de julio de 2020. Abog. Alexis N. Brambilla Actuario Judicial. 474

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. Gustavo Elizaur, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIZA ANTONIA CABALLERO BENITEZ Y JORGE ANDRES LEIVA ARZAMENDIA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Vca. 27 de julio de 2020. Abg. Mónica Cardozo, actuaria Judicial. 757265

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dr. Jose Fernandez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"KARENT ALICIA VELAZQUEZ DE AGUILERA y GUILLERMO LEVIS AGUILERA FILARTIGA"**, para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 29 de julio de 2020 232

DISOLUCION CONYUGAL El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del 2do. Turno, Dr. Joel Melgarejo A., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **VICENTE RECALDE MARECOS Y CLARA CONCEPCION ESPINOLA DE RECALDE**, para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Lambaré, 15 de julio de 2020. Abog. Carlos Ortega - Actuario Judicial. 750

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. Gustavo Elizaur, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CYNTIA NOEMI DELGADO BOBADILLA Y PETER KUNZMANN** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Vca, 31 de julio de 2020. Abg. Mónica Cardozo actuaria Judicial. 752288

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Encarnación, Dra. ROSSANA VERON DE ARCA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **NOELIA MERCEDES RODRIGUEZ FORNERON C/FRANCISCO JAVIER GONCALVEZ CASCO** - para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Encarnación,28 de Julio de 2019 757063

.-Abog. Angelica Meza Silveyra.- Actuaria Judicial 757063

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Abog. Jorge Gerardo Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JHENRY ALBERTO WAGNER VELAZQUEZ Y OLGA NIEVE BENITEZ RAMOS** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Cnel. Oviedo, 28 de Julio de 2020. Abog. Not, Wilson F. Silva, Actuario Judicial.- 757455

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. Gustavo Elizaur, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LIZ NOELIA LEIVA ESPINOLA Y CALIXTO RAMON CUBAS ESTIGARRIBIA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Vca, 31 de julio de 2020. Abg. Mónica Cardozo, actuaria Judicial. 757482

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer turno de la Cordillera, Dr. Justo Ramos Arrua, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ATANACIO LEON FRANCO Y LUCILA JIMENEZ MALDONADO** para que, en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo El juicio radica en la secretaría a cargo del Actuario Abg. Roberto Almada. Caacupé, 18 de junio de 2020. 757481

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Cuarto turno, Dr. Guillermo Riveros Florentín, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **ANGELA MARIA MERELES DE FARIÑA Y OSCAR SEBASTIAN FARIÑA FERNANDEZ S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 757482

212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. 31 de julio de 2020. Carlos M. Ferreira. Actuario Judicial. 757452

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Joel Melgarejo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos. **BLAS RAUL GARCIA CAÑETE Y CINTHIA CAROLINA VALDEZ BAEZ,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Lambaré, 09 de marzo de 2020. Carlos Ortega. Actuario Judicial. 757476

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 3er. Turno, Abog. VICTORIANA CACERES, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CORNELIO VIEDMA CABRERA E HILDA BASILISA ALVARENGA PRIETO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 03 de julio de 2020 Abg. Rocío Adriana Rojas, Actuaria Judicial. 757296

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Noveno Turno, Secretaría 18, Abog. Mafalda Cameron Luque cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **CELSO ISIDRO MORENO VILLALBA Y MARTA BEATRIZ SABE FRETES** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código 757466

Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 29 de julio de 2020. Gisela Andrea Gómez de Pick. Actuaria Judicial. 757095

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Vigésimo Primer Turno, secretaría 42, Dr. José Miguel Villalba Baez cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **FERNANDO VIVEROS ACUÑA Y MARIA CARMIÑA CANDIA PEÑARANDA** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 DE LA Ley 1/92 del del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 28 de julio de 2020. Abog. Mary Estela fretes de Acevedo. Actuaria Judicial. 757284

DISOLUCION CONYUGAL: La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abg. Lizza Natalia Reyes Almirón, cita y emplaza por Quince (15) veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JACQUES AUGUSTO MAIDANA RUIZ Y GABRIELA ROLON JARA** para que en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificatoria del Código Civil Paraguayo Vigente. El juicio radica a la Secretaría a mi cargo Asuncion 21 de julio 2020 Abg. Blanca Delgado De Rivarola - Actuaria Judicial. La publicación se hace bajo exclusiva responsabilidad, cuenta y riesgo del Anunciante, quien remitió el edicto judicial en formato digital con el respectivo código de verificación QR. 752

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SALTO DEL GUAIRA, DRA. SILVIA CUEVAS OVELAR, cita y emplaza por cinco veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LEANDRO FREIRE ROOS y ALINE DA SILVA DA SILVA,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El 757005

Juicio radica en la Secretaría N cargo. Salto del Guaira. Diciembre de 2019. Abog. Ilda Actuaria Judicial.

La Juez de Primera Instancia e y Comercial del Décimo Octav Secretaría 36, Dra. Vivian López Núñez, cita y emplaza p veces a los que tengan in reclamar derechos contra la conyugal formada por los espo **DEL CARMEN LOPEZ FA EMILIO PAREDES ABAD** que en el término de treinta contados desde la publica presente edicto, comparezcan sus acciones, bajo apercibimie dispuesto en el Art. 212 de Civil Paraguayo. El juicio rad Secretaría a mi cargo. Asunci Julio de 2020. Abog. Julio Almada. Actuario Judicial.

El Juez de Primera Instancia e y Comercial del cuarto Tu Fernando Javier Quevedo Suar emplaza por quince veces a tengan interés en reclamar contra la sociedad conyugal por los esposos **CINTIA**

EXTRAVÍO

Se comunica a la banca, la industria, al comercio y al público en gral. el EXTRAVÍO consistente en una hoja de cheque N° 06642475, al portador, con fecha de pago 05/08/2020, con monto Gs. 4.500.000.-, cargo Banco Nacional de Fomento con Cta Cte. 410.410.520/0, del Sr. Richard Alfredo Reinhardt. Quedando así nulos y sin ningún valor comercial.

EJERCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ADITIVO PARA COMPACTACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE SUELOS".

ID: 379.597 EXP: 309.270

De conformidad a la Ley N° 2051/03 de **"Contrataciones Públicas"** y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03, la Unidad Operativa de Contratación N° 2, llama a **Licitación Pública Nacional N° 05/2020**, para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ADITIVO PARA COMPACTACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE SUELOS"**, que serán destinados para uso del Comando del Ejército y Unidades Componentes.

El Pliego de Bases y Condiciones Electrónico se encuentra publicado a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py.

- **Consultas:** Serán recibidas hasta las **08:00 hs.** del día jueves **13 de agosto de 2020**, en la UOC N° 2 - Comando del Ejército - Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú. **Teléf.:** (021) 296-265, o en el sitio web uocejercito@hotmail.com
- **La fecha límite para la presentación de Oferta es:** Día jueves 20 de agosto de 2020, hasta las 08:15 hs.
- **Apertura de Ofertas:** Día jueves **20 de agosto de 2020**; horario: **08:30 hs.**
- **Lugar de Apertura de Ofertas:** Se realizará en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 2 - Comando del Ejército, Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú.

Asunción-Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Teléfono N° 296-265 | Email: uocejercito@hotmail.com

SUDAMERIS

Publicación de Personas Inhabilitadas según Art. 1° de la Ley 3711/09 que modifica los Artículos 10 y 13 de la Ley 805/

PERSONAS INHABILITADAS POR ART.10 EN EL MES DE JULIO/2020

CTA. CORRIENTE NRO	NOMBRE DE LA PERSONA	DOC NRO.	PLAZ
21-323147	ZARATE ADLAN, ROBERTO SINFORIANO	C.I. 1.390.682	1 AÑ
24-3126125	AGUILERA CANDIA, JUAN CARLOS	C.I. 3.800.261	1 AÑ
33-3443587	CONSTRUCTORA ESMERALDA S.R.L.	RUC 80080877-0	1 AÑ
33-3443587	VELAZQUEZ ARANDA, CARLOS ANTONIO	C.I. 862.767	1 AÑ

PERSONAS INHABILITADAS POR ART.13 EN EL MES DE JULIO/2020

CTA. CORRIENTE NRO	NOMBRE DE LA PERSONA	DOC NRO.	PLAZ
10-3594447	GARCIA GIMENEZ, MARTIN TADEO	C.I. 4.841.291	3 AÑO
15-2155505	GONZALEZ CENTURION, WILLIAN GENARO	C.I. 4.357.576	3 AÑO
20-1505668	BUS CENTER S.R.L.	RUC 80022716-6	3 AÑO
20-1505668	BENITEZ, ELVIO	C.I. 1.185.220	3 AÑO
27-1970623	RIBEIRO XAVIER, ELIZABETH	C.I. 4.158.249	3 AÑO

Kanonnikoff Sociedad Anónima
Tte. V. Kanonnikoff 998 / 1070
Telefax: (595-21) 420 842 (RA) - Cel.: (0981) 550 588
E-mail: paksa@pla.net.py - Asunción - Paraguay

insumos agrícolas y mercade- general de origen nacional y . Importaciones, Exportacio- exportaciones, etc. Capital s.500.000.000. Socios: Fredy Almiron y Arnaldo Javier Paez sc. en el Reg. de Pers. Jurid. y ajo el N°1, fol. 1, Serie al". Mat. Jurídica N°27584 y g. Pub. de Comercio, bajo el 31. 001, Serie "Comercial", Mat. al N°27728 ambas en fecha 06 .

7544

LUCIÓN CONYUGAL

de Primera Instancia en lo Civil rcial del Segundo Turno de la le Lambaré Dr. Joel Melgarejo o. cita y emplaza por quince los que tengan interés en derechos contra la sociedad formada por los esposos: ' ANTONIA CONTRERA REDO Y WILSON LUIS RA OJEDA para que en el de treinta (30) días contados la publicación del presente comparezcan a deducir sus s, bajo apercibimiento de lo to en el Art. 212 del Código traguayo. El juicio radica en la la a mi cargo. Lambaré, 14 de 2020. Abog. Carlos J. Ortega. Judicial.

757280

z del Juzgado de Primera a en lo Civil y Comercial del Turno, Dra. Patricia V. ago C., cita y emplaza por veces a todos los que tengan en reclamar derechos contra la conyugal formada por los ELIAS JESUS GONZALEZ UEZ Y ALMA MARIA I GALARZA para que en el de treinta (30) días contados la publicación del presente comparezcan a deducir sus s, bajo apercibimiento de lo to en el Art. 55 de la Ley 1/92 ligo Civil Paraguayo. El juicio la Secretaría N°2 a mi cargo. 17 de Julio de 2020. Abog. osé Miranda de Ojeda, Actuaria

756969

de Primera Instancia en lo Civil, ial y Laboral del Tercer turno de illera, Dr. Justo Ramos Arrua. mplaza por quince veces a los engan interés en reclamar s contra la sociedac conyugal por los esposos EUSEBIA L FLEITAS RODRIGUEZ Y ORTEGA FLEITAS para que mino de 30 días contados desde licación del presente edicto, ezcan a deducir sus acciones ercibimiento de lo dispuesto en 212 del Código Civil Paraguayo. radica en la Secretaría a cargo

del Actuario Abg. Roberto Almada, Caacupé, 03 de junio de 2020.

757241

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. GABRIELA NOEMI RAMIREZ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARLENE RAQUEL BOGADO y WILSON ARIEL GOMEZ RAMIREZ,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 23 de Julio de 2020. Abg. Sara Ojeda Ramos, Actuaria Judicial.

756934

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de Encarnación, Dra. Yeny Chaparro Arevalos(Jueza), cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CRISTIAN ALEXIS ALFONZO SOTELO Y DORIS MARIELA DEHNIKE WOCHHOLZ** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Encarnación, 10 de Julio del 2020, Abog. Karin L. Frank de Yunis.

756935

La Jueza de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Encarnación, Dra. ROSSANA VERON DE ARCA. cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LOURDES RAQUEL CHAMORRO CABRERA C/ CECILIO SOSA FERNANDEZ S/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Encarnación, 2 0 de Agosto de 2019 .-Abog. Angelica Meza Silveyra, Actuaria Judicial.-

757474

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dr. Nelson Antolin Mercado, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **VICENTE ALDERETE GRAY Y EVA EDITH ARTETA MELGAREJO** , para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, compa-

rezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Santa Rosa del Aguaray, 08 de Julio de 2020. Abog. Cinthia Maricel Acevedo, actuaria Judicial

757214

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de María Auxiliadora, turno Dra. Abog. Evelin Cabrera Paredes. cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **PORFIRIA COLINA Y PEDRO CHAMORRO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- María Auxiliadora,29 de Julio de 2020 .- Abog. Mirian Ortiz Yurtz.- Actuaria Judicial.-

757213

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Ciudad de San Lorenzo Abog. César Manuel Godoy Morales, cita y emplaza por 15 a los que tienen interés en reclamar derechos contra la disolución conyugal formada por los esposos **AIDA INES ARGUELLO SOLIS Y CESAR DANIEL CENTURION BARRETO** en el juicio caratulado "JUICIO: AIDA INES ARGUELLO SOLIS C/ CESAR DANIEL CENTURION BARRETO S/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL" San Lorenzo, 6 de Julio de 2020. Germán Santiago Bernal Pacher (Actuario/a)

317

El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno, Dr. José Fernández, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **LEOPOLDO GONZALEZ SANCHEZ Y ROSA RAMONA ALFONSO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Fernando de la Mora, 20 de julio de 2020. David Servian Maidana, Actuario Judicial.-

757482

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno Dra. Jose Antonio Delvalle , cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FELIX BENJAMIN VAZQUEZ Y BENITA GONZALEZ ZARACHO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- San Juan Bta Misiones, 06 de julio de 2020.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial.-

757505

La Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dra. Patricia Samaniego O., cita y emplaza a todos los interesados en la comunidad conyugal formada por **LUIS GUALBERTO PERALTA MARTINEZ Y VANESSA ERENA DE LOS ANGELES ALVAREZ GONZALEZ,** para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N° 1 /92. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo. Abog. María José Miranda, Actuaria Judicial. Luque, 15 de julio de 2020.

1509

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno Dra. Jose Antonio Delvalle , cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SANDY FABIOLA BAEZ VERA Y HÉCTOR MARTIN ACHUCARRO ACOSTA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- San Juan Bta Misiones, 30 de Julio 2020.-Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial.-

757507

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo turno Dr. Walter Mendoza cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LINA PATRICIA VERÓN TRINIDAD C/ JORGE LUIS ARANDA BOGADO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 30 de julio de 2020. Abog. Alexis N.Brambilla Actuario Judicial

5

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno, Dr. Alexis Vallejos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **MARIO RAÚL PÉREZ AGUILERA C/ MARIA EPIFANIA BRITEZ DE PÉREZ,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Luque, 28 de julio de 2020. Abg. Mirna L. Duarte, Actuario Judicial.

1528

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Miliner Borja Denis, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos. **RICARDO DAVID VALDEZ COLMAN Y NOELIA ELIZABETH RODRIGUEZ ALMADA,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. San Lorenzo, 18 de agosto de 2015. Abg. Willian Javier Torres. Actuario Judicial.

2454

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Octavo Turno, Secretaría 36, Dra. Vivian Carolina López Núñez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **LIZ DEL CARMEN LOPEZ FABALA Y EMILIO PAREDES ABADIE,** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción. 21 de Julio de 2020. Abog. Julio D. Cabral Almada. Actuario Judicial.

757529

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del cuarto Turno, Dr. Fernando Javier Quevedo Suarez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CINTIA NOEMI CORONEL BARBOZA Y NELSON RAMON PAREDES ARGUELLO** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 25 de Junio 2020. Abg. Fatima I. Barreto, actuaria Judicial.-

757576

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del cuarto Turno de Concepción, Dr. Fernando Javier Quevedo Suarez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALAN FABIAN RAMIREZ FERREIRA Y GABRIELA ELIZABETH CORRALES BENITEZ** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, compa-

757575

rezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 29 de Julio 2020. Abg. Felix I. Fillalba Cantero, actuario Judicial.-

757575

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERC AL DEL DECIMO SÉPTIMO TURNO, ABG. KAREN LETICIA GONZÁLEZ ORREGO, COMUNICA QUE EN LOS AUTOS: **JUAN ANGEL GONZALEZ NUÑEZ C/ SHIRLEY MARIA LAURA ZARZA TANDE S/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL:** POR A.I. N° 189 DEL 30 DE MARZO DE 2020, SE RESOLVIO: CITAR Y EMPLAZAR, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan todos los que tengan créditos o derechos que reclamar contra la citada comunidad, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante sino contra los bienes del cónyuge deudor o contra la parte que le corresponda en la liquidación de la comunidad de gananciales." FDO: KAREN LETICIA GONZALEZ ORREGO (Jueza). Ante mí: LINDA BRUN (Actuaria). - ASUNCION, 19 de junio de 2020.

757569

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Sexto Turno de la Capital, Secretaría Nro. 51 a cargo de la Abog. Lilian Adorno Saccomani, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GUSTAVO ENRIQUE SANTANDER DANS Y NILSA SEVERIANA SANTANDER DE SANTANDER** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 98 de la Ley N° 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 51 a cargo de la Abog. Lilian Beatriz Adorno Saccomani. Asunción, 08 de julio de 2020.

475

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larre , cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **BARTOLA RODRIGUEZ DE ULIAMBRE Y ANGEL ALFONSO ULIAMBRE FLORES** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- San Juan Bta Misiones,11 de junio de 2020.- Abog. Carlos Ramón Oliver Actuario Judicial.

757560

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)
Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

cumplimiento del Art. N° 17°. inciso m. del Decreto N° 7797/00. comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción de variedad de Trigo **"IPR Potyporã"** en el Registro Nacional de ltivares Protegidos (RNCP), obtenida por el **Instituto ronómico Do Paraná.**

licitante: Instituto Agronómico Do Paraná.

presentante Legalmente autorizado: Cooperativa de oducción Agroindustrial, Consumo y Servicios "Unión rupayty" Ltda.

trocinante: Ing. Agr. Maida René Bernal Benítez.

recibirán las impugnaciones dentro de los treinta (30) días publicado este aviso, en la Dirección de Semillas - sito en la lle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia N° 685 c/ Mcal. tigarribia, San Lorenzo.

Teléfono: +595 0 21 582 201
Correo Electrónico: semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)
Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

En cumplimiento del Art. N° 17°, inciso m. del Decreto N° 7797/00, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción de la variedad de Soja **"BA 6.4 ipro" con los eventos de transformación genética MON87701 x MON89788 (MON877Ø1-2 x MON89788-1) Soja Intacta o BtRR2Y** en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP), obtenida por la empresa **AG SEEDS LATIN AMERICA S.R.L.**

Solicitante: AG SEEDS LATIN AMERICA S.R.L.

Representante Legalmente autorizado: Carlos Venancio López Portillo.

Patrocinante: Ing. Agr. Ramón Humberto Méndez Sotomayor.

Se recibirán las impugnaciones dentro de los treinta (30) días de publicado este aviso, en la Dirección de Semillas - sito en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia N° 685 c/ Mcal. Estigarribia, San Lorenzo.

Teléfono: +595 0 21 582 201
Correo Electrónico: semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py

EJERCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ADITIVO PARA COMPACTACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE SUELOS".
ID: 379.597 EXP: 309.270

De conformidad a la Ley N° 2051/03 de **"Contrataciones Públicas"** y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03, la Unidad Operativa de Contratación N° 2, llama a **Licitación Pública Nacional** N° 05/2020, para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ADITIVO PARA COMPACTACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE SUELOS"**, que serán destinados para uso del Comando del Ejército y Unidades Componentes.

El Pliego de Bases y Condiciones Electrónico se encuentra publicado a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py.

- **Consultas:** Serán recibidas hasta las **08:00 hs.** del día jueves **13 de agosto de 2020**, en la UOC N° 2 - Comando del Ejército - Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú. **Telef.:** (021) 296-265, o en el sitio web: uocejercito@hotmail.com
- **La fecha límite para la presentación de Oferta es:** Día jueves 20 de agosto de 2020, hasta las 08:15 hs.
- **Apertura de Ofertas:** Día jueves **20 de agosto de 2020:** horario: **08:30 hs.**
- **Lugar de Apertura de Ofertas:** Se realizará en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 2 - Comando del Ejército, Avda. Semidei y nueva Autopista Ñú Guazú.

Asunción-Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
Teléfono N° 296-265 | Email: uocejercito@hotmail.com

Kanonnikoff Sociedad Anónima
Tte. V. Kanonnikoff 998 / 1070
Telefax: (595-21) 420 842 (RA) - Cel.: (0981) 550 586
E-mail: paksa@pla.net.py - Asunción - Paraguay